Para despachos de oficio dos mill

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA. —

Ydem

Bernardo de la Plaza y amigarro. Haga luego Alcalde[s] en la carta[ç]. y[n]me. de esta ciudad. Suplique Alcho. y[n]. Don Bernardo de Gomez. Se sirua de Mandar amanezca luego la verdad que tienen, las nouedades q[ue] que sean dado en esta ciudad. En razon de lo demas q[ue] se contenia q[ue] dixeron ay en las dhas partes del campo. q[ue] se Recreasen. q[ue] tienen de Extremadura quemas comuniq[ue] para allegurar la saca de la[s] ps. por lo qual pide. Atento q[ue] de su Mag[d]. se an sentido. en esta ciudad. y la de cartag[e]. y de Sobrestos. Reynos y q[ue] se certifica. Alcho. y[n]. Don Bernardo de Gomez. como Alcho y[n]. Don Bernardo de la plaza. y la q[ue] esta ciudad. a Hazer esta diligencia y q[ue] se sirua declarar. Atento lo pedido. y acordado. En lo q[ue] se trata en esto de parte de esta ciudad dixeron. Q[ue] la merma con sentim[to]. se declara. Alcho. de ss. Alcalde Don Juanto de Samuel. pidiendole. q[ue] por su[s] en sus ps. haga dho. q[ue] se trata todas las diligen[s]. y Sauinpaciones necesarias para su mom[to]. q[ue] se trata en todo lo susodicho siendo necesario. Alcho. y[n]. Don Bernardo de la plaza. Haga dho. declaracion todas las diligen[s]. Judiciales y Extrajudiciales. pedimentos y Letras y Requerimientos. y todas las demas q[ue] conuenga y sea necesario. y para q[ue] pueda dar fe en dho. de pulgarcia con la q[ue] esta tarea en esta conformidad. Q[ue] haga q[ue] siguen Requerim[to]. y todos y Francisco de Vera. Lee conmigo. un Escriu[o]. Alcho. que le parezcire a su elecion. q[ue] para todo lo susodho. y lo anexo y dependiente ante esta ciudad. Alcho. y[n]. Don Bernardo de la plaza. Passante y completa comun. y poder. Enforma. —

Ydem

Alcalde. dixo q[ue] por quanto tiene nombrado a[l] S[eñ]or Don Bernardo de la Plaza mg[t]. para q[ue] vaya a la ciudad de Cartag[e]. a solicitar en dho. Consejo de Hazienda y Molinos procure. Embiguar la certeza q[ue] tienen de lo q[ue] q[ue] ay en esta ciudad de q[ue] en la[s] partidas de Sierra y Vegas del campo de la[s] Salinas de esta ciudad de Cartag[e]. an sacado algunas p[er]s[ona]s con copia de carta y ay algunos conformes q[ue] se presume son de lo mismo de q[ue] para lo q[ue] sucediere lleue consigo un escriuano a su elecion en de buen gasto y Jornada. — para esto la ciudad le da[ba] dicho dho. Alcho. y[n]. Don Bernardo de la Plaza quatro ducados en